INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No CDC-MC-009-2023

OBJETO: ADQUISICION DE LA DOTACION DE VESTIDO DE LABOR PARA VEINTISIETE (27) FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

De conformidad con el cronograma del proceso, publicado el día doce (12) del mes de diciembre del 2023, en la página web www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii y en cumplimiento del plazo para presentar ofertas para la presente contratación como consta en acta de cierre suscrita el día quince (15) del mes de diciembre de 2023, se presentaron los proponentes descritos en el acta que se encuentra visible en el portal de SECOP II.

NUMERO	NOMBRE DEL OFERENTE	NIT O CEDULA	VALOR DE LA OFERTA
1	DAYANA KATHERINE BASTIDAS POSOS	1087195232	$ 18,360,000
2	ARMANDO MONTERROSA RUIZ	1047420325	$19,799,943

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

De conformidad con el artículo séptimo 7 de la Invitación Pública y el artículo **2.2.1.2.1.5.2** del Decreto 1082 de 2015**,** la escogencia del proponente recaerá sobre aquella oferta con el menor valor.

CORRECION ARITMETICA

Si la oferta económica presenta errores de transcripción de cálculo matemático (producto) entre la cantidad y el valor unitario de cada ítem de acuerdo al presupuesto entregado, se corregirán tales errores de acuerdo a los precios unitarios ofrecidos en la propuesta.

Si dentro de la evaluación se encontrara error o inconsistencia aritméticos, en la oferta económica se procederá a corregir los resultados. En todo caso el valor definitivo ofertado para la evaluación económica, será el que resulte corregido por la entidad.

3. EVALUACION ECONOMICA

Teniendo en cuenta lo anterior se empezara a evaluar la propuesta con el menor valor:

OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE DELPROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD MENOR PRECIO
DAYANA KATHERINE BASTIDAS POSOS	$ 18,360,000	***1***

De conformidad con lo anterior, se entra a evaluar los criterios de la propuesta del oferente, **DAYANA KATHERINE BASTIDAS POSOS** identificada con Cédula de Ciudadanía No 1087195232 de Tumaco.

PROPUESTA N° 1
OFERTA ECONÓMICA

De conformidad con lo anterior, se entra a evaluar los criterios económicos de la propuesta del oferente **DAYANA KATHERINE BASTIDAS POSOS**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1087195232 de Tumaco.

Al cierre de la presentación de la oferta se evidencio que la señora DAYANA KATHERINE BASTIDAS POSOS, no oporto los siguientes documentos requeridos en la invitación publica:

REQUISITO	OBSERVACIÓN	APORTO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Diligenciar el Anexo No. 1, el proponente podrá transcribirlo u obtenerlo en medio magnético. En cualquier caso, la carta que presente el proponente deberá incluir todas las manifestaciones requeridas por la entidad	NO APORTO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE (Persona jurídica) O REGISTRO MERCANTIL (Persona natural)	El objeto social debe estar relacionado con el del presente proceso. **Para personas jurídicas** la vigencia de la sociedad, la cual no podrá ser inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año más. **La fecha de expedición no podrá ser superior a un (1) mes anterior a la estipulada como fecha límite para presentar ofertas.** En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. Si el proponente es una **persona natural** deberá presentar copia de la cédula de ciudadanía y del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio con fecha no mayor a un (1) mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso. En caso de proponente plural, cada uno deberá aportar el correspondiente certificado.	N/A
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	El cual deberá tener en cuenta lo dispuesto en el Artículo 7º de la Ley 80 de 1993, además de esto deberá contener la indicación del nombre del consorcio o unión temporal y la duración del mismo, la cual deberá cubrir como mínimo el plazo de ejecución del contrato, su liquidación y un (1) año más.	N/A
AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO	Cuando el representante legal de la persona jurídica se encuentre limitado para presentar oferta o para contratar o comprometer a la sociedad, deberá anexar la **AUTORIZACIÓN** del órgano social correspondiente que lo autorice para presentar la oferta y suscribir el contrato en el caso de que le sea adjudicado.	N/A

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Riesgos Laborales y aportes parafiscales)	**Persona jurídica:** Certificación en la que se indique estar al día en los pagos y haberlos realizado como mínimo durante los seis (6) meses inmediatamente anteriores a la fecha para la presentación de ofertas, expedida por el Revisor Fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal. **Persona natural:** Certificación de estar afiliado y encontrarse al día en los pagos al sistema de seguridad social integral correspondientes al mes anterior a la publicación de la presente invitación. Nota: En caso de que el proponente no tenga empleados a cargo deberá anexar certificación en la cual se deja constancia de dicha situación expedida por el revisor fiscal, o por el representante legal de la empresa cuando no esté obligado a tener revisor fiscal, o por el contador del proponente persona natural. En caso de proponente plural cada uno de los integrantes deberá cumplir con el anterior requisito.	**APORTO**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FÍSCAL O DEL CONTADOR	Cuando la certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal o el contador del proponente, se deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, y de la tarjeta profesional del contador público.	N/A
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL	El proponente deberá allegar copia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del Representante Legal, y en caso de Consorcio o Unión Temporal copia de la cédula del representante legal del proponente plural y de los representantes legales de cada uno de los integrantes que figuren en el acta de constitución. En caso de tratarse de un consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá aportarlo.	APORTO
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	Se utilizará el formulario previsto en el **Anexo No. 4**, debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su representante legal o apoderado.	NO APORTO
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y JUDICIALES Y CONSULTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS, Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	La entidad verificará los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, delitos sexuales y de medidas correctivas, a través de los certificados expedidos por la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la Nación y la Policía Nacional. En el caso de consorcios o uniones temporales, se realizarán las mismas verificaciones para cada uno de sus integrantes.	NO APORTO
OTROS DOCUMENTOS – PARA LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	Registró Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Certificación bancaria vigente donde se pueda verificar el número de la cuenta, si es de ahorros o corriente, número del NIT y que la misma está a nombre del proponente y se encuentre activa. **NOTA:** En el caso que el proponente sea un consorcio o unión temporal, estos documentos solo serán allegados si resulta adjudicatario del proceso, una vez se cuente con el RUT y certificación de cuenta bancaria a nombre del proponente plural.	APORTO

Por otro lado, se evidencia que no aporto los anexos 1, 3, 4, y 5, de conformidad con lo establecido en la Ley 1882 de 2018 en su artículo 5 que a la letra reza:

ARTÍCULO 5. De la selección objetiva.

(...)

PARÁGRAFO 1. La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a le futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado.

DURANTE EL TÉRMINO OTORGADO PARA SUBSANAR LAS OFERTAS, LOS PROPONENTES NO PODRÁN ACREDITAR CIRCUNSTANCIAS OCURRIDAS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL PROCESO.

Dado lo anterior se le solicito aportar dichos documentos hasta las 8:00 A.M. los cuales fueron entregados a través del buzón del secop 2, se procede a realizar la evaluación respectiva:

No.	DOCUMENTOS JURIDICOS	DAYANA KATHERINE BASTIDAS POSOS
1.	Carta de Presentación de la Propuesta **(ANEXO 1)**	**Cumple**
2.	Carta de conformación de consorcios o uniones temporales	No Aplica
3.	Certificado de existencia y representación legal	**Cumple.**
4.	Copia de la cédula de ciudadanía	**Cumple**
5.	Certificado de antecedentes fiscales	**Cumple**
6.	Certificado de antecedentes disciplinarios	**Cumple**
7.	Medidas Correctivas	**Cumple**
8.	Certificado de antecedentes judiciales	**Cumple**
9.	Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	**Cumple**
10.	Certificación de no encontrarse en situación de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con la Contraloría. **(ANEXO 5)**	**Cumple**
11.	R.U.T.	**Cumple**
12.	Constancias que acrediten afiliación y encontrarse al día con el sistema de seguridad social integral. **(ANEXO 3)**	**Cumple**
13	Compromiso Anticorrupción **(ANEXO 4)**	**Cumple**
14	Libreta Militar	**No Aplica**
15	Certificado de experiencia	**Cumple Aporta certificación expedido por la empresa EDISNAR** por valor de TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) por concepto de **SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR CON DESTINO**

		A LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA EDISNA, expedida el 15 de agosto de 2020
16	TECNICO **(ANEXO 2)**	**Cumple**
17	Financiero **(ANEXO 6)**	**Cumple**
RESULTADO		**HABILITADO**

Por todo lo anterior el proponente., **DAYANA KATHERINE BASTIDAS POSOS,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1087195232 de Tumaco, CUMPLE con todos los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos exigidos en la invitación Publica No. **CDC-MC-009-2023**

El presente informe se publicara en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

No siendo otro el objeto de la presente se termina y se firma para constancia como aparece, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2023.

JAVIER EMILIO LORA JIMENEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

GISELLE GONZALEZ ALVAREZ
JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA